En sesión celebrada el día 14 de noviembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar las gestiones pertinentes ante el gobierno estatal para que Navarra pueda participar directamente en el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros (ECOFIN) de la Unión Europea, presentada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Asiain Torres (G.P. Geroa Bai).

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 14 de noviembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

Mikel Asiain Torres, parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate en el Pleno de esta Cámara.

Exposición de motivos

Las peculiaridades históricas de Navarra le han conferido el hecho diferencial de que su relación con el Estado venga marcada por la Lorafna, aprobada en 1982, y por el Convenio Económico, que es el instrumento que regula las relaciones tributarias y financieras entre nuestra Comunidad y el Estado en la actualidad.

El Estado español se adhirió a la Unión Europea en junio de 1985. El Acta Única Europea, introducida en diciembre de aquel mismo año y aprobada por los doce miembros —de aquel entonces— en julio de 1987, introdujo los mayores cambios en la estructura de la CE desde el Tratado de Roma de 1957.

El Consejo de Asuntos Económicos y Financieros (ECOFIN) es uno de los muchos instrumentos de los que se ha dotado la Unión y se encarga, precisamente, de la política de la UE en tres ámbitos principales: política económica, cuestiones fiscales y reglamentación de los servicios financieros.

Un ente en el que Navarra no participa directamente, sino como parte del Estado español. Participación indirecta, por tanto, cuando desde Navarra siempre hemos aspirado a tener una relación directa con todos los estamentos europeos.

Es por ello por lo que presentamos la siguiente propuesta de resolución:

1. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a realizar las gestiones pertinentes ante el Gobierno estatal para que Navarra pueda participar directamente en el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros (ECOFIN) de la Unión Europea.

2. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno estatal a aceptar la solicitud del Gobierno de Navarra para que Navarra pueda participar directamente en el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros (ECOFIN) de la Unión Europea.

En Pamplona-Iruña, a 9 de noviembre de 2022

El Parlamentario Foral: Mikel Asiain Torres